

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	21 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorias, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	7 »	2 »	40 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C. A

Santafé (Granada).

UNA ESPERANZA

La solución de la crisis, sobre haber producido buena impresión entre los elementos independientes, en la opinión sana, ofrece en nuestra población otro aspecto regional de bastante trascendencia.

El ingreso del Sr. Gamazo en la vida activa del gobierno, ha hecho prevalecer dentro de los liberales granadinos la tendencia más beneficiosa para el partido; de ella habíamos hecho varios días, cuando se consideraba á los gamacistas muy lejos del Gabinete que había de formarse.

El Sr. Conde de las Infantas, que formaba con el difunto Sardoal al lado de Gamazo, tiene hoy para la jefatura granadina un apoyo activo en el gobierno, además de los indiscutibles méritos contraídos de antiguo, que le hacían señalarse como jefe futuro.

Agentes á esta política de banderías y con un criterio amplio de libertad y protección, nosotros saludamos el aspecto político que se ofrece, como una esperanza para los intereses de la capital.

Los liberales marcharán unidos, como es de desear aún sin pertenecer á su grupo; la Alcaldía será ocupada por el Sr. Medina Fantoni, á quien la opinión mira con agrado y todo se hará pacífica y ordenadamente.

Pero no es esto solo lo que vemos cercano y nos agrada sobremanera. Vemos, además, una figura prestigiosa como la del Sr. Conde de las Infantas al frente de la política local y otra figura de gran talla, como la del Sr. Gamazo, respondiendo á esta jefatura.

A cualquiera se le alcanzarán las ventajas que esto reporta; con un sincero amante de Granada como jefe en la capital y una gran influencia en Madrid.

Por eso saludamos el suceso que se avizora, como una esperanza; los Sres. Gamazo y Conde de las Infantas podrán reportar muchos beneficios á la población. Y esto es lo que deben buscar los pueblos que, como éste, andan tan en desgracia y tan faltos de protección.

LOS ARBITRIOS

En otro lugar anunciamos la próxima reunión de la Junta municipal y hacemos algunas consideraciones que merecen ser ampliadas, por la gran importancia que tienen para la población.

A la Junta nos dirigimos, apelando á su patriotismo, ya que los concejales no pueden ofrecer garantía ni merecen gran crédito para la defensa de los intereses del Municipio.

En los próximos presupuestos, aparte ininidad de defectos que pueden señalarse, se ofrece como de gran trascendencia la cuestión de los arbitrios, mirada por los ediles con indiferencia más censurable por lo marcada.

Actualmente pagan una enormidad todos los artículos, y los pobres, los verdaderos pobres que sólo cuentan con un sueldo de seis á siete reales, que además de corto no es permanente, son los que sufren principalmente estos gravámenes.

La crisis obrera es harto conocida y lamentable, para que necesitemos hablar de ella; y bien poco hemos de esforzarnos para convencer de que merece apoyo por todos los medios posibles.

Recárguense los artículos de lujo, los innecesarios, los irritantes, y su primarse totalmente los impuestos sobre las patatas, legumbres, etcétera, que constituyen el triste alimento de los pobres; que no paguen igualmente, porque es bochornoso, el manjar delicado que consume el hástico y el misero tubérculo que alimenta toda una familia de trabajadores.

El gravamen sobre los primeros productos, hace hoy que los vendedores los encarezcan, apareciendo á precios inverosímiles en el mercado: ya que un estado de cosas anormal señala como ilícito parte de lo que es del derecho de todos, que no se llegue á declarar artículo de lujo también la patata y la berza, como casi viene ocurriendo.

La supresión del impuesto, que pedimos, puede hacerse fácilmente. El personal que el Ayuntamiento costea para el cobro de arbitrios y que hoy no sirve de nada, porque quien cobra es la empresa de Consumos, que se dedique á cumplir con su deber y aumente los ingresos realizando una gestión ordenada.

Y veáse si tenemos razón para dudar del Ayuntamiento; no solo no piensa en esto que pedimos, tan lógico, tan cristiano, tan hermoso, sino que, por el contrario, piensa dar en menos dinero la recaudación de arbitrios, autorizando tarifas más altas.

Esto no puede prevalecer en manera alguna; porque si prevaleciera, qué razones pueden oponerse al pueblo que protestara.

IMPRESIONES ACERCA DEL DISCURSO de Chamberlain.

Telegrafian á *El Imparcial* que el discurso pronunciado recientemente por Mr. Chamberlain, en Birmingham; continúa siendo tema de preocupaciones para los políticos franceses.

Aparte de la ofensa hecha á Rusia por el antiguo radical inglés, se deduce del tono del discurso que Inglaterra pretende oponerse á Francia en las negociaciones pendientes sobre los territorios de la cuenca del Níger.

Se cree que la Gran Bretaña considera que las divergencias entre ella y Francia en los asuntos africanos son motivo suficiente para provocar una guerra.

Probablemente inspira sus exigencias la persuasión de que como potencia naval es muy superior á Francia.

Se cree en condiciones de bloquear los puertos de la República con sus flotas, mientras diversas fuerzas expedicionarias se apoderarian de las colonias francesas del extremo Oriente para impedir que, llegada la ocasión, pueda ayudar á Rusia en la lucha más ó menos próxima que todos prevén.

El Imperio moscovita se vería así obligado á combatir sólo contra Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón.

Estas dos últimas potencias facilitarían á la primera ejército para atacar por tierra á Rusia.

La prensa francesa se abstiene de imitar el tono agresivo de los periódicos de Londres, los cuales afirman que la gran Bretaña está preparada para la lucha, y es posible que estalle la guerra en Junio próximo.

Una nota oficiosa del Gobierno francés declara por el contrario, que nada autoriza á temer una ruptura de las negociaciones pendientes entre los comisionados franceses é ingleses sobre cuestiones africanas.

Aunque con mucha lentitud, dice la nota, esas negociaciones siguen una marcha satisfactoria, y Francia está dispuesta á hacer cuantas concesiones sean compatibles con sus derechos y su dignidad.

Generalmente se juzga que la actual situación es peligrosa, y se duda que los ingleses y los norteamericanos hayan pactado ya una alianza.

Cuanto á Alemania, no se muestra hasta ahora dispuesta á entrar en la

esfera de acción británica, no obstante las insinuaciones del Gabinete inglés.

Para apreciar con claridad la actual situación, no debe olvidarse que Italia, sin ser aliada de Inglaterra, está de acuerdo con esta potencia respecto del Mediterráneo.

NOTAS MADRILEÑAS

MENUDENCIAS

Apreciable Director: La semana que hoy declina el mando, como Aguilera declinó el suyo hace días, puede muy bien compararse con la tienda del tío Ardila, nuestro paisano. Hubo en ella de todo, como en botica.

Principió con el incendio de una fábrica de harinas; con la subida del pan, el bando de la Alcaldía y la alteración del orden público en varias provincias. Y después de todas estas calamidades, un día habló Mella en el Congreso, es decir, habló Isaias por boca del diputado, echando á perder la Biblia.

¡Ahora sí que va de veras! No es ningún infundio de esos que á cada instante nos suele suministrar el Gobierno. La crisis se ha planteado en el último Consejo, de cierta manera que ya no cabe aplazamiento. Tanto es así, que á estas horas habrá ministerio nuevo, y hay quien se está preparando para asistir al estreno.

Y ya por calles y plazas se observa gran movimiento, y á cada paso se escuchan los siguientes cuchicheos: —¿Qué tal serán los ministros que nos dará don Mateo? —¿Serán flacos? —¿Serán gordos? —¿Serán calvos? —¿Tendrán pelo? —No hay que ofuscarse—exclamó un liberal muy moreno que cobra por Filipinas y no ha visto el Archipiélago: Lo que fuere tronará— y se fué tan satisfecho.

E. de Luque.

15 Mayo 98.

DE AGRICULTURA

El medio de conservar las cebollas en la provincia holandesa de Zelandia es interesante de conocer.

Los productos amontonan y dejan sobre el suelo toda la cosecha á menudo muy importante; la colocan en montones de forma paralelepípeda, cuyos lados verticales están sostenidos por zarzos fijados en el suelo; la parte superior del montón está cubierta con paja. Si se pregunta á un cultivador experimentado en cuanto á su modo de proceder, contestará que la venta de las cebollas en Inglaterra obliga á esperar épocas favorables que no se presentan á menudo hasta después de mucho tiempo de la cosecha, y que los silos de los bulbos análogos á los usados para las patatas y para las remolachas, siendo impracticables porque provocan la corrupción ó putrefacción de las cebollas, se ha debido adoptar un método nuevo que vamos á indicar, por cuyo medio se obtiene una perfecta conservación. Hay además un segundo medio.

Se abren zanjas de 1'20 á 1'50 metros de profundidad, 15 á 18 metros de largo y 2'50 á 3'60 metros de ancho; después se llena el interior con planchas cubiertas con una ligera capa de paja larga, y luego estas zanjas se llenan con cebollas.

Si se quiere ganar sitio, bastará construir fuera de la tierra una empalizada poco espesa encima de la primera.

Esta empalizada, que puede ser de la altura de un hombre, está sostenida por piquetes clavados en tierra. Luego que está construida, basta exten en una ligera capa de paja sobre el primer montón y llenarlo de cebollas.

Si es necesario, puede construirse además una tercera empalizada, como la anterior, sobre las otras dos y llenarla de cebollas. Cuando el trabajo está concluido, las cebollas se dejan durante todo el invierno.

Si sobreviene una helada fuerte, habrá que evitar «remover» las cebollas hasta que estén completamente desheladas. Esta precaución es indispensable, porque si las defensas están abiertas se perderán las cebollas. Al con-

trario, no tocando las cebollas perjudicadas por la helada, no solamente están buenas para el consumo, si no que, parecerá increíble, serán tan buenas para la plantación sufrido el frío.

Al último de primavera, cuando las provisiones conservadas en los graneros empiezan á agotarse, y que el calor del sol despierta la fuerza de vegetación de los bulbos, es indispensable volver á entrar las cebollas en una bodega fría, lo que puede hacerse sin demasiado gasto; de ese modo la vegetación será retrasada por mucho tiempo y será posible conservar hasta la nueva cosecha, las cebollas sanas y comibles, en lugar de hacerlas venir del Mediodía á precios exorbitantes.

TIQUIS-MIQUIS

Todo hace creer que el lema de los nuevos ministros es *guerra á muerte*. Representa al escudo español el ministro de Estado.

León y Castillo.

Es ministro de Ultramar, Romero Girón.

Es decir, que en Ultramar haremos *girones* la bandera yanqui.

Y el que no lo entienda así, que invente otra cosa.

El nombre del ministro de Fomento, indica claramente el plan de Sagasta:

A Dios rogando y con el *Gamazo* dando.

Y el del ministro de Marina, demuestra cuánto han de retumbar los cañones.

¡D. Ramón Aunón y Villalón!

¡¡Pom, pom!!

Cuando pasen las *fiestas* del Corpus de este año, no se podrá decir «han lucido espléndidas iluminaciones».

Pero se le dirá al Ayuntamiento que se ha lucido».

Don Miquis.

Granada al día

La Junta municipal.

Para el día 23 del corriente, á la una de la tarde, ha citado la Alcaldía á los vocales que componen la Junta municipal, con objeto de aprobar el presupuesto ordinario del inmediato ejercicio económico 98-99.

Buena ocasión se presenta ahora para que los señores vocales defiendan los intereses de Granada, cumpliendo con su deber. Y hacemos notar esto, porque todos sabemos que en la Junta municipal se suelen aprobar los asuntos apenas sin enterarse de ellos, aceptando como bueno lo que el Ayuntamiento envía.

La misión fiscalizadora que deben de cumplir es muy otra y en estas circunstancias resulta más apremiante aún.

Los presupuestos del próximo ejercicio se han hecho tarde y pudiéramos decir que con daño, notándose en ellos muchas deficiencias.

La Junta municipal debe estudiar y discutir el proyecto que se presenta, sancionando y hasta aumentando lo que sea justo pero suprimiendo lo superfluo.

Tal gestión hecha con celo, evitaría muchos despilfarros y pondría los presupuestos en condiciones de que respondieran al interés y las conveniencias de Granada.

Esto lo debe hacer la Junta municipal, porque del Ayuntamiento ya sabemos que no se ocupa en tal cosa.

A consecuencia de una reclamación hecha por la fuerza de carabineros de Guadix, el interventor general de ferrocarriles en la Intervención del Estado, ha dispuesto que tanto en la línea de Linares á Almería, como en las demás de España, la fuerza de carabineros y guardia civil tiene derecho á que se le cobre la mitad de precio cuando viajen individuos aisladamente, y la cuarta parte, cuando lo hagan formando cuerpo, entendiéndose

dose que ocurre este caso cuando viajen, aunque no sean más que dos individuos, siempre que uno de ellos vaya á las órdenes del otro.

Ayer salió de la Catedral y estuvo en la parroquia de San Gil, la rogativa anual que se celebra para que el Todopoderoso bendiga los campos.

En Gójar riñeron anteayer Francisco Alaía y Agustín Calero Cañas, resultando ambos con heridas en la cabeza. Ingresaron ayer en el hospital de San Juan de Dios.

—En la casa de socorro han sido curadas de heridas casuales, Juana García, Angustias Morilla y Manuel Salso.

En las taquillas establecidas por el municipio de esta ciudad, se vendieron ayer 2793 kilos de pan.

Ha sido declarado cesante el sobreguarda de montes del distrito forestal de esta ciudad, Abelardo Martínez Cid.

Los maestros de primera enseñanza de Belicena atraviesan una situación tristísima, pues carecen de recursos hasta para lo más necesario.

El ayuntamiento no les abona los haberes respectivos hace ya tiempo, y claro es que se les hace imposible por tal causa atender á las necesidades más perentorias.

El Sr. Gobernador civil emprendió una laudatoria campaña en favor del magisterio á poco de encargarse del mando de la provincia, pero después la abandonó, y como era de esperar, los alcaldes apenas ingresan por instrucción pública.

Esperamos que nuevamente se adopten medidas encaminadas á aliviar la situación de los maestros.

Ha tomado posesión de la primera escuela de niñas de Marchena (Sevilla), doña Encarnación Gómez Javalquinto, maestra que ha sido de las de Zújar y Montefrío, en esta provincia.

Rogamos al Sr. Medina Fantoni que ordene la compostura de una alcantarilla que hay en el ventorrillo del Puente, camino de la Zubia.

Los desperfectos de la alcantarilla referida pueden ocasionar dificultades á los transeúntes y por ello esperamos que el Sr. Medina atenderá este ruego.

Don Ramón Alvarez de Toledo, en nombre de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha presentado recurso de alzada contra una providencia del Sr. Gobernador civil, en la cual se prevenía que demostrara la necesidad de ocupar nuevos terrenos en término de Moreda para la construcción del ferrocarril de Linares á Almería.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza se celebrará concurso el día 27 del actual á las doce de la mañana, para enajenar varios efectos de moilienda de trigo, valorados en 352,2 pesetas.

D. Manuel Tejeiro y Meléndez, en nombre de la Compañía general de electricidad, ha entablado recurso de alzada ante el tribunal provincial de lo contencioso administrativo; contra la providencia que autorizó á la Compañía Lebon para establecer una nueva fabrica de energía eléctrica.

El ayuntamiento de Motril ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia autorización para formar un repartimiento de arbitrios extraordinarios.

De real orden ha sido aprobado el proyecto de travesía por Calahonda de la carretera de Málaga á Almería.

Nos dicen que todos los días, á las siete de la tarde, los guardas de los jardinitos, obediendo á órdenes que tienen del Sr. Alcalde, echan fuera de los mismos á las personas que pasean, llegando hasta levantar á las que están sentadas en los bancos para que se vayan.

Sería conveniente, para evitar pro-

testas, que el Alcalde revocara tal orden, pues siempre han estado los jardinitos abiertos en la época actual hasta las primeras horas de la noche.

Según *El Imparcial*, uno de los diputados á Cortes por Madrid se propone presentar en el Congreso una proposición de ley; pidiendo la reforma de varios artículos de la provincial, á fin de que sean disminuidos considerablemente los gastos de representación de los presidentes de las Diputaciones, y se supriman las dietas de los individuos de las comisiones permanentes.

En la presente semana debutará en el teatro Principal la compañía del Sr. Ortas, en la que figura la simpática y notable tiple señorita Pastor.

El doctor Sr. López Pelaez, hizo ayer con éxito felicísimo una difícil operación en la nariz, al hijo del Sobrestante Municipal, D. Joaquín Jiménez.

Rogamos al Alcalde que de las órdenes oportunas, para que con urgencia se componga un darro que hay en el Cuarto Real de Santo Domingo, cuyas aguas corren por la calle entorpeciendo el tránsito y causando grandes molestias y perjuicios al vecindario.

La obra es de urgente necesidad.

La suscripción nacional.

Ayer á las cuatro de la tarde celebró sesión en el Palacio arzobispal la Junta de suscripción patriótica.

Examináronse los satisfactorios resultados obtenidos por las Juntas parroquiales.

Se dió cuenta de los ingresos realizados en el Banco de España, entre los cuales figuran 6 000 pesetas de la casa Agrela, 2.000 de la Maestranza y 1.000 D. Eduardo y D. Luis Andradá.

Se autorizó la velada que prepara el Liceo.

Acordóse un voto de gracias para nuestro director, Sr. Gómez de la Cruz, que hace gratuitamente los impresos; y se levantó la sesión.

—Los Sres. D. Valentín y D. Mariano Agrela, que constituyen la Sociedad Hijos de Agrela, representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han ingresado en la Sucursal del Banco de España la cantidad de seis mil pesetas, con que contribuyen para la suscripción.

Entre todos los dependientes y empleados de su casa se ha abierto una lista de suscripción, que está dando buenos resultados.

La velada del Liceo.

El ilustrísimo señor Arzobispo ha nombrado interventor en la recaudación que para la velada alcance el Liceo, al presidente de la Sociedad, D. Plácido Vargas.

Las ventas conseguidas hasta ahora, aseguran muy buenos resultados.

Las localidades para la función de esta noche se expenden en la taquilla del teatro Principal.

Los surtidos de verano.

Ha empezado á circular un prospecto interesantísimo de la importante casa de los Sres. A. Gil de Tejada, y compañía, según el cual en EL GRAN BAZAR de los citados señores se acaban de recibir extensos surtidos de géneros para la estación de verano.

Y como acostumbra la casa de referencia, los precios estampados en el anuncio á que aludimos son en extremo convenientes, pues dadas las actuales circunstancias, los señores A. Gil de Tejada y compañía, han marcado los géneros con una utilidad insignificante, al objeto de proporcionar al público los mayores beneficios.

Conque á vestirse en EL GRAN BAZAR, Reyes Cáticos, 23, única casa donde se pueden obtener precios convenientísimos.

La función patriótica.

El resultado obtenido por la que tuvo lugar en el teatro Principal el 24 de Abril próximo pasado es el siguiente, según el estado que recibimos ayer:

Localidades vendidas. . .	3.150'50 pts.
Exceso abonado por las mismas.	1.996'50 »
Ingreso total.	5.147'00 »
Importan los gastos.	331'05 »
Líquido.	4.815'95 »

Los señores que pagaron exceso por sus respectivas localidades, son: D. Victoriano Montealegre, 15 pesetas; don Ventura López Nuño, 19; Sra. Marquesa de Torrealta, 52'50; don Juan de Aguilar, 15; don Manuel Tejero, 35; Rgto. Dragones de Santiago, 25; don Rafael Piacencia, 1'50; Secretaría de la Universidad, 13 don

Bonifacio Soriano, 5; Rgto. de Córdoba, 25; don Fidel F. Osuna, 5; Secretaría del Ayuntamiento, 125; D. Juan López Olavide, 15; Doroteo Gonzalo, 15; Cuerpo de Telégrafos, 50; don Eduardo García Solá, 5; don Andrés Lumbreras, 5; Sres. Ganchats y Coppey, 50; don Alberto Perales, 4; don Bernardo Calisalvo, 5; don Julio Vidal, 5; don Enrique Gámez Colón, 52'50; Sr. Marqués de Dilar, 48'50; don Antonio López Montes, 44; José Iturralde, 52; don Miguel de Laguardia, 40; don José Almagro, 5; don José S. de Molina, 50; don Cándido Peña, 8; don Pedro N. Mirasol, 75; Dos dependientes, 1; don Abelardo Martínez, 44; don Juan Aguiar Barrionuevo, 5; don Ramón Llevones, 3; El Regimiento Artillería, 25; Sociedad del Liceo, 100; Sr. Arrendatario de Consumos, 50; don Mariano Contreras, 48'50; don José Corral, 10; Señor Gobernador Civil, 50; don José Santa Cuna, 5; Excm. Ayuntamiento, 200; don Amador López, 1'50; don Rafael Hitos, 10; don Andrés Montes, 50; don Manuel García Quesada, 3'50; D. Juan Espinosa, 2; Sr. Agrela, 125; Sañores Rodríguez Acosta, 100; Casino Principal, 65; Exma. Diputación, 50, y Sr. Arrendatario del Teatro, 183 pesetas.

D. Martín Martín González y don Manuel Deleito Maroto, han presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando se curse otra que dirigen al ministro de la Gobernación, pidiendo que se les dispense la edad para tomar parte en las oposiciones á las tres plazas vacantes de médicos en la Beneficencia provincial.

La instancia ha sido cursada con informe favorable.

Advertencia.

Por habérsenos agotado la primera remesa de mapas del teatro de la guerra, no podremos servir hasta dentro de cuatro ó cinco días los pedidos que nos han hecho de Granada.

Nos escriben de Molvizar que ha quedado constituida en aquel pueblo la Junta local, para recaudar fondos con destino á la suscripción nacional.

El señor cura parroco, D. Pedro Ramos Alcalde, pronunció un discurso de tonos patrióticos, siendo muy aplaudido por los señores que asistieron al acto.

Fué felicitado el alcalde, D. Enrique Puertas, por la actividad que ha demostrado para la formación de la Junta.

Créese que en Molvizar se hará una buena colecta.

Han sido declarados cesantes, los agentes segundos del cuerpo de vigilancia de esta provincia, José Maturana Almansa y Nicolás Parejo Jiménez.

Para sustituirle han sido nombrados, á propuesta del ministerio de la Guerra, Francisco Gómez Fernández y Paz Guerrero Gallego.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Galera, para permutar el edificio que destina á cárcel por otro propiedad de don Cesáreo Fernández.

En Motril se han recaudado con destino á la suscripción nacional, 20.854'82 pesetas.

—El maestro de primera enseñanza de Torvizcón, don Antonio Rincón García, ha recaudado entre los niños de su escuela con el mismo objeto, 21 pesetas.

En la Caja provincial de instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, 1'25 pesetas el Ayuntamiento de Molvizar; 28'74, el de Guájár Fargüit; 19'01, el de Itrabo; 19'32, el de Benalúa de las Villas; 39'21, el de Iznalloz; 582'81, el de Mocín; 109'29, el de Cúllar Baza, y 370'39, el de Benalúa de Guadix.

Recomendamos á las personas que deseen encarar labores, tanto de costura y bordados en blanco, oro y sedas, como en toda clase de ornamentos de Iglesia, traspaso de encajes y arreglo de mantillas y velos, se dirijan á la Casa Colegio de Religiosas Adoraticas de esta ciudad, calle de los Colegios, 5, en la seguridad de que quedarán enteramente satisfechas, tanto por la economía de precios, como por la perfección y gusto en las labores.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa Real Cerveto teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Jerónimo Vida Hostmán, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago primer capitán don Juan Carrasco Martínez.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Da orden de S. E., el capitán mayor de plaza A cadio Zamora.

Bronquitis crónica

Sufriendo más de dos años de bronquitis crónica, habiendo ya recurrido á muchos remedios, quedé sana en corto tiempo, usando las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann.—Amalia I. Silveira.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez Mesones, 81, farmacia.

LA PUBLICIDAD se vende, á 5 céntimos número, en la acreditada papelería de don Francisco Pericás, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

Los festejos del Corpus

No ha sido, por fortuna, machacar en hierro frío, la campaña que sosteníamos en favor de la celebración de festejos; y el éxito logrado nos agrada doblemente por los beneficios que con ello logra la población y por haber sido LA PUBLICIDAD solamente quien ha batallado en pro de la idea.

Ayer por la tarde, aún existía la opinión de que no había festejo alguno, pero en una nueva reunión que á las nueve de la noche celebró en el Ayuntamiento, se acordó la celebración de nuestras fiestas tradicionales.

El programa acordado en principio, es el siguiente:

La procesión se verificará con la solemnidad de años anteriores, constituyendo el principal número del programa.

Veladas: se celebrarán las acostumbradas en los paseos y la tradicional de la plaza de Bibarrambla.

Hipódromo y Velódromo: la Sociedad de carreras de caballos dará las anunciadas y Torneo del Polo; la Sociedad velocipédica granadina contribuirá con las carreras acostumbradas.

La Sociedad Tiro de Pichón, organizará varias tiradas.

Celebraránse los certámenes artísticos y literarios de costumbre.

Habrà feria de ganados.

El elemento pequeño y los forasteros sencillos, gozarán de las consabidas cucañas.

Se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales.

De corridas de toros no se podrá efectuar la combinación completa, porque el empresario había dispuesto ya de los contratos hechos, ante el anuncio de que no habia festejos.

Celebraránse dos corridas. Una el día 9 con toros de Adalid y Lagartijillo y Reverte y otra el día 12 con ganado de F. P. Romero y Guerra y Reverte.

Ya no es hora de dirigir censuras, sino de ayudar todos, para que la población logre los beneficios esperados.

Hay que ganar el tiempo perdido, enviando el programa á los diarios de gran circulación y arrojando, al anuncio de las fiestas, el necesario contingente de forasteros.

Con actividad, puede lograrse todo, haciendo que la casa Sabatel termine en tres ó cuatro días el gran cartel que se ha acordado publicar.

Correo de anoche

Lo que dice la prensa

El Imparcial Cree que ahora no se remediará el ministerio.

Antes al contrario, piensa que su reconstitución será completa.

El asunto trae alborotados y desorientados y descompuestos á los políticos.

España atraviesa por los momentos precisos para decidir su porvenir colonial, su paz interior y su dignidad ante el extranjero, en una palabra, cuanto constituye sagrados intereses para el honor y la vida de nuestro pueblo.

Falta tiempo para reparar errores, más deben enmendarse en el acto.

—*El Liberal*. Se ha generalizado el litigio. Europa entera se cree con derecho á tomar parte.

—¿Qué debe hacer España?—pregunta el periódico.

Defender las Antillas y el archipiélago y constituir ó inventar un gobierno que esté á la altura de las circunstancias.

—*El Globo*. Dá por seguro que hoy la crisis será resuelta.

Consigna que esta apenas ha preocupado á la opinión. Asegura que para llegar á una solución beneficiosa, hácese imposible toda complacencia política y toda concesión de importancia individual colectiva.

Cree que el jefe del gobierno lo encontrará resistencias.

Suenan algunos nombres—añade—en determinados elementos cuyo concurso no debe despreciarse.

—*El Tiempo*. Dice en su artículo que debe abrirse franca salida á los improvisos, para que entren por ella la previsión y la energía, que afronten las luchas que nos aguardan.

El periódico dicho aconseja que se olviden las pequeñeces y los compromisos políticos, para atender á la salvación de España.

Cesen de una vez las discusiones bizantinas, porque los bárbaros llaman á las puertas de Roma.

—*El Progreso*. Afirma que el gobierno presidido por el Sr. Sagasta irá á la paz.

Vencedores ó vencidos, el pueblo aspira á tener un gobierno enérgico, una situación fuerte para buscar la gloriosa revancha del desastre de Cavite y del bombardeo de Puerto Rico.

—*El País*. Juzga la situación del conflicto europeo, y dice que la madeja de la guerra empieza á enredarse.

El fin de este siglo tornará la humanidad por serie de conflictos, guerras y cataclismos, reveladores de progreso.

Serán las alboradas de nuevas ideas.

Nuestra escuadra en Cuba

La llegada de nuestra escuadra á las aguas de Cuba, ha permitido ya á los buques que pertenecen á aquel Apostadero salir del puerto de la Habana, y arremeter contra algunos barcos yanquis que solo por la impunidad de que gozaban prestaban servicio en el bloqueo de la Gran Antilla.

El «Conde de Venadito» y el «Nueva España» han puesto en precipitada fuga á dos cañoneros y cinco buques de la marina norteamericana, disparándoles cuarenta cañonazos que les han producido algunas averías.

El «Conde de Venadito» es un crucero de segunda clase, de 1.125 toneladas, artillado con cuatro cañones de 12 cm., dos de pequeño calibre, dos de tiro rápido; cuatro revolvers de 37 mm. y dos ametralladoras.

El «Nueva España» es un crucero torpedero, 600 toneladas, con dos cañones de 12 cm., cuatro de 57 mm. de tiro rápido y una ametralladora.

La escuadra del almirante Cervera ha producido, pues, dos efectos: muchos buques yanquis que hasta ahora funcionaban en libertad por allí, serán más prudentes, por si acaso les corta el terreno algún acorazado nuestro; los buques nuestros teniendo ya la base de la escuadra, realizarán empresas como esta en excelentes condiciones.

Si la escuadra española consigue no verse obligada á combatir con fuerzas superiores y aprovecha las ocasiones oportunas para arremeter á divisiones de su importancia, llevando la alarma á los Estados Unidos, ni éstos pensarán en más expediciones, ni vá haber momento de reposo para el almirante Sampson.

Por las noches los «destroyers», pueden llevar á cabo expediciones que ayuden eficazmente á producir el pánico.

Para terminar, diremos que los buques afectos al Apostadero de la Habana son los siguientes:

«Alfonso XII» y «Reina Mercedes», cruceros de primera clase, de 3 090 toneladas, con seis cañones de 19 cm. dos de 7, siete de 57 y 42 mm. de tiro rápido y seis revolvers y ametralladoras.

«Conde de Venadito, Infanta Isabel» é «Isabel II», cruceros de segunda idénticos y ya descritos, por tanto, al hablar del primero.

«General Concha» y «Magallanes», cruceros de tercera, de 524 toneladas, con tres cañones de 12 cm., tres de tiro rápido y dos ametralladoras.

Tres cañoneros de primera clase: «Hernán Cortés, Pizarro» y «Vaseo Núñez de Balboa», de unas 300 toneladas.

Siete cañoneros de segundo: «Alcega, Cuba Española, Alvarado, Diego Velazquez, Ponce de León, Sandoval» y «Contramaestre», de 200 á 300 toneladas.

Veinte y cuatro cañoneros de tercera: «Centinela, Dardo, Delgado Parejo, Esperanza, Guardian, Relampago, Almendaras, Barco, Cauto, Guantánamo, Mayarí, Yumurí, Alería, Gaviota, Golondrina, LIGERA, Linco, Satélite» y «Vigia», de 30 á 85 toneladas.

Varias lanchas cañoneras, entre ellas, «Perla, Aguila, Intrépida» y «Mensajera», de 33 á 71 toneladas.

Y por último los cruceros torpederos «Nueva España, Galicia, Marqués de Molins, Martín Alonso Pinzón, Vicente Yañez Pinzón», y «Fili-

pinas», todos de 600 toneladas, excepción del último que desplaza 850. Estos cruceros, como el «Temerario», que también se encuentra en aquellas aguas, tienen un andar de 18 millas por lo menos.

SUPRESIÓN DEL HUMO

Mr. Fritz Maier, ingeniero austriaco, ha resuelto, al parecer, según leemos en el «Moniteur Industriel», el problema de la supresión del humo. El procedimiento que emplea es muy sencillo y práctico y permite efectuar importantes economías sobre el combustible. A raíz de ensayos llevados á cabo por varios especialistas, se nombró una comisión parlamentaria, y hoy día después de experimentos del todo concluyentes, el ministro de Marina de Austria ha resuelto aplicar el sistema de Mr. Fritz Maier.

El principio en que se funda la invención del ingeniero austriaco es el siguiente: Un fuego sin humo puede producirse solamente: 1.º Cuando la puerta del hogar está siempre cerrada. 2.º Cuando el combustible se añade en pequeñas proporciones; y tercero, cuando se atiza el fuego sin dejar penetrar el aire.

Mr. Fritz Maier ha llegado á estos resultados por medio de un ingenioso calentador automático que alimenta el fuego regularmente y en pequeñas cantidades, sin que el aire pueda penetrar en el hogar.

Este nuevo sistema se va aplicando desde hace seis meses en la gran fábrica de los señores Tanner, Laersch y C.ª, junto á Viena. Durante este tiempo la economía de combustibles ha sido exactamente de 33 por 100. En cuanto á la economía de mano de obra, basta decir que un solo operario puede cuidar de diez calentadores.

Esta invención es aplicable también con igual éxito á los buques de vapor, á las locomotoras y á las fábricas.

La marina inglesa se propone ensayar este sistema, que, además de la gran economía de carbón, permitirá suprimir varios fogoneros.

ALBERTO OLALLA
SASTRE
Monterería 11 y 13, (contigua á la calle del Milagro).
Se viste con elegancia y economía.

Agustín Ferrer y Torres,
AGENTE DE NEGOCIOS
Mañan, núm. 11, bajo
Esta nueva agencia se encarga de toda clase de reclamaciones administrativas, bajas de la contribución territorial y urbana, altas y bajas de la contribución industrial, defensa en juntas administrativas de expedientes de defraudación, reclamaciones por imposición de cuotas en los repartos de consumos, legitimación de terrenos por roturaciones arbitrarias, redención de censos, reclamaciones contra rias bastas y representación en las mismas, hasta dejar inscrita la finca en el Registro de la propiedad, verificando el ingreso de plazos y otorgamiento de pagarés, cosa muy conveniente para los contribuyentes, pues se ahorran la esta molestias. Reextracto de fincas adjudicadas á la Hacienda, reclamaciones por los impuestos de cédules, carruajes de lujo, alcoholes y en general se encarga de la gestión de todos los asuntos que se relacionen con la Hacienda.

Rijense todos mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldo! ¡Saldo! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatín, 5.
SAN JOSE
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Desahco, Reyes Cáticos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

LA SOBERBIA "YANKEE"

El «New York Journal», que es el periódico norteamericano que mejor caracteriza los propósitos y aspiraciones del «jingoismo», dice á propósito de la conquista (¿) de Cuba que llegará el día en que i una sola bandera extranjera (sin exceptuar la de Inglaterra) flotará sobre las tierras del hemisferio occidental.

«Es más—añado,—disponiendo los Estados Unidos de fuerza y de riqueza inacabables y de una población de 100 millones de habitantes, se erigirán en árbitros de Europa, dividida ya por intereses y sentimientos encontrados.

Entonces la gran república podrá, castigar á toda Europa, obligada á licenciar esos ejércitos que absorben la médula de los pueblos y á desarmar las flotas, á suspender sus querrelas y á renunciar á la guerra.

Evidentemente, los Estados Unidos tienen que hacer bastante en el interior antes de decidirse á arregar las cuestiones de Europa en interés de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Llevaremos esos beneficios al viejo continente agotado, oprimido y más ó menos dominado por las ideas medioevales, cuando los hayamos afirmado en nuestra propia casa, suprimiendo los sindicatos, arrancado los recursos naturales del país de las garras del monopolio y la política de la Unión de manos de los Han-

nas. La guerra, para libertar á Cuba, es un aviso de lo que el mundo puede esperar de nosotros.

Por ahora tócale á España abandonar á América.»

EL "RIGAUT DE GENUILLY"

Por una singular coincidencia, el crucero francés «Rigault de Genouilly», cuyos tripulantes al salir de Puerto Rico han hecho demostraciones de simpatía para España, lleva el nombre del almirante que en la campaña de Cochinchina (1858 y 1859), tuvo el mando de las fuerzas aliadas franco-españolas, en la que se cubrieron de gloria combatiendo juntas las tropas y marinas de ambos países.

En el escalafón general de nuestro ejército figuran aún muchos de los que en esa guerra tomaron parte, entre ellos el general de brigada don Luis Escario y Molina, que asistió á ella prestando servicio como ayudante español del propio almirante Rigault de Genouilly. Dicho general, teniente coronel entonces, fué herido en la toma de Saigon y obtuvo como recompensa el grado de coronel por el Gobierno español y la cruz de la Legión de Honor por el Gobierno francés.

El almirante Rigault de Genouilly tenía un gran concepto de las tropas españolas, á las que elogió frecuentemente en sus órdenes del día.

Ahora, los marinos del buque que lleva su nombre han podido ver de cerca el valor de los defensores de San Juan de Puerto Rico, y han de mostrarse ostensiblemente su entusiasmo y simpatías.

Por cierto que al bombardear dicha capital sin previo aviso la escuadra yankee, y sin dar tiempo siquiera á que saliesen del puerto los barcos neutrales, han demostrado una vez más su desprecio á todas las reglas de derecho de gentes.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

La expedición á Filipinas

La escuadra.

Cádiz 18 (7'30 t.)

Se encuentran ya organizados los batallones de infantería que componen la expedición destinada á Filipinas.

Ha llegado de Madrid, donde fué llamado con urgencia, el almirante de la escuadra que convevará á la referida expedición, Sr. Cámara.

Dicen aquí que no irán más que tres buques de guerra: el «Pelayo», el «Carlos V» y el «Alfonso XIII».

Los dos primeros se están aprovisionando de carbón, viveres y pertrechos: además instálase con toda urgencia artillería de tiro rápido en el primero y último de dichos buques.

El «Patriota» y el «Rápido», cruceros auxiliares, terminan también idéntico artillado.

Los cañoneros surtos en esta bahía como afectos á la provincia marítima y los destroyers agregados á la escuadra, practican todas las noches, turnando, ejercicios de combate y exploraciones en estas agnias y en las del Estrecho.—Alvarez.

(De nuestra Redacción en la Corte)

LA BOLSA

Madrid 18

Interior.	47-00
Exterior.	59-75
Amortizable.	59-25
Cubas viejas.	60-25
Cubas nuevas.	48-35
Acciones del Banco.	309 00
Tabacalera.	196-00
Obligaciones Aduanas.	00-00

CAMBIOS

París.	7650 beneficio al papel
Londres.	39.0 libras esterlinas

EL NUEVO MINISTERIO

Madrid 18 (12'45 t.—URGENTE)

El Presidente del Consejo sale ahora de Palacio, donde ha conferenciado con la Reina.

Según anunció anoche, ha llevado á la sanción regia, la lista del nuevo Gobierno. La Reina ha aprobado la propuesta, quedando constituido el Gabinete, según ayer anticipé, en la siguiente forma:

Presidencia, D. Práxedes M. Sagasta. Ultramar, D. Vicente Romero Girón. Hacienda, D. Joaquín López Puigcerver. Estado, D. Fernando León y Castillo. Gracia y Justicia, D. Alejandro Grouzard.

Fomento, D. Germán Gamazo. Gobernación, D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Guerra, D. Miguel Correa. Marina, D. Ramón Auñón y Villalón.—Guerra.

Jura.—Presentación.

Madrid 18 (12'45 n.—URGENTE).

Al salir de Palacio, ha dicho el Sr. Sagasta que el nuevo Gabinete irá á Palacio esta tarde, para prestar juramento ante la Reina.

Como mañana es día festivo, no celebrarán sesiones las Cortes.

El próximo viernes se presentará el

nuevo Gabinete ante el Parlamento.—Guerra.

León y Castillo.

Madrid 18 (12'45 t.)

Se ha telegrafiado á París, noticiando al embajador de España que ha sido nombrado ministro de Estado.

El Sr. León y Castillo llegará á Madrid el viernes de la presente semana.—Guerra.

Circular á las autoridades.

Madrid 18 (12'45 t.)

El ministro de la Gobernación ha enviado un despacho circular á los Gobernadores, dándoles cuenta de la solución de la crisis.

Los ministerios de Guerra y Marina han cableografiado á los capitanes generales de los cuerpos de ejército y departamentos marítimos.—Guerra.

NOTICIAS DE FILIPINAS

Cablegrama de "El Imparcial,"

Madrid 18 (7'30 t.)

En la redacción de «El Imparcial» acaba de recibirse un cablegrama, fechado en Hong-Kong, que comunica algunas nuevas noticias sobre la situación del archipiélago.

Barcos apresados.

La escuadra norteamericana ha apresado varios barcos mercantes, que sorprendieron al entrar en bahía ignorando la presencia de los buques yanquis.

Dos cañoneros

Confírmase la noticia del apresamiento del cañonero «Callao», que ya comunicué. El buque llegaba de Paragua, ignorando que se hubiese declarado la guerra. Las yanquis trataron de apresarlo también al cañonero «Leyte», que se refugió en el río Pampanga.

En las Visayas

Los yanquis han enviado un agente á Visayas, con objeto de hacer que los indígenas se levanten en armas contra España.

El cabecilla Aguinaldo.

En Hong-Kong se asegura que Aguinaldo y los cabecillas que le acompañarán á la isla de Luzón, desembarcarán en Cavite.

Allí se ocupará en reorganizar las fuerzas rebeldes, formando con ellas un grueso núcleo.

Pretenden los yanquis que los rebeldes ataquen á Manila, operando en combinación con la escuadra.

Contra la insurrección

Importantes jefes rebeldes se han presentado al capitán general, ofreciéndose á España.

Trabajarán para contrarrestar el movimiento insurreccional.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 18 (8 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros, que duró tres horas.

Hubo momentos en que surgieron graves dificultades, á causa de la vaguedad del telegrama de León y Castillo sobre la aceptación de la cartera, y las aclaraciones

que pedía Gamazo para fijar el programa del Gabinete.

Se convino en que durante las actuales circunstancias, el único programa es atender á la guerra.—Guerra.

Combate naval?

Madrid 18 (9'15 n.)

Desde primera hora circula un rumor, que ahora se da con gran insistencia. Tanto se habla de ello, que telegrafío la noticia con las reservas consiguientes.

Se dice que en la isla de las Tortugas en el mar de las Antillas, cerca de Haití, se ha librado un combate naval entre la escuadra española y la norteamericana. Asegúrase que uno de nuestros destroyers ha quedado destrozado en el ataque.

Nuestros buques, según dicen, echaron á pique dos barcos yanquis.

En los centros oficiales no tienen noticia de tal suceso.

Aguárdanse noticias con gran ansiedad.—Guerra.

Encuentro en Cuba

Madrid 18 (9'15 n.)

Cablegramas recibidos de Nueva York, dicen que en aquella capital circula el rumor de que en la isla de Cuba se ha librado un encuentro de gran importancia, entre nuestras tropas y los rebeldes.

Dícese que fuerzas españolas han batido en Carmen, provincia de la Habana, una importante partida.

Fueron muertos más de doscientos rebeldes.

Entre las bajas del enemigo está la del célebre cabecilla Collazo.—Guerra.

Jura del ministerio

Madrid 18 (10 n.)

A las nueve y media han llegado á Palacio los ministros que han de formar el nuevo Gabinete.

Juraron el cargo ante la Reina y el ministro de Gracia y Justicia, como Notario mayor.

Se había dicho que el Sr. Gamazo no juraría hoy, por hallarse en cama. Apesar de esto, el Sr. Gamazo ha asistido con sus compañeros.

A la salida de Palacio aguardaban numerosos políticos y periodistas.

Los ministros se han limitado á dar noticia de la jura, sin comunicar detalle alguna.—Guerra.

Palabras de Gamazo

Madrid 18 (10 n.)

Al salir de la regia estancia el nuevo ministro de Fomento, conversó un rato con políticos y periodistas.

Ha dicho el Sr. Gamazo, que los nuevos ministros no pueden hacerse solidarios de los actos verificados anteriormente.

Atribúyese á esta frase la intención de que los antiguos ministros que quedan en el Gabinete no seguirán la misma conducta.

Se comentan mucho las palabras del Sr. Gamazo, esperándose algunas novedades políticas.—Guerra.

NOTA.—No sabemos qué ocurrirá en la línea telegráfica; á las cinco de la mañana hemos recibido despachos de las seis y las ocho, teniendo ya en nuestro poder otros fechados á las nueve. Quizá parte del servicio de hoy, con la última hora, esté detenido aún, Dios sabe dónde.

Permuta

La desca una señora profesora de Instrucción pública de un pueblo que dista legua y media de la capital, con sueldo de 625 pesetas.—Informarán en ésta administración.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de cajones	ESPECIE	CONSIGNAT.
Astorga	4	Camas	Orden
Barcelona	1	Aguardiente	Zurita
»	1	Impresos	Gómez
»	5	Fosforos	Conde
»	2	Vidrio	Electricidad
Eibar	1	Armas	Ruiz
Logroño	2	Colambres	Echevarria
Madrid	2	Bujías	Ruiz
Molins	9	Vidrio	Rodríguez
Reus	1	Avellanaz	Rojo
Senz	2	Loza	Ruiz
Valencia	1	Chocolate	García
Lucena	11	Cerillas	Cende
»	16	Trapos	Wilhelmi
Málaga Pto.	30	Arroz	Muñoz
»	10	Tubos	Soria
»	16	Fajidos	Illescar
»	40	Arroz	Martinez
»	10	»	»
C. Vaca	1	Caj. »	Torres
San Lucar	2	Vino »	Alvares
»	2	» »	Molina
S. Fernando	1	Drogas	Illescar
Jerez	1	Vino »	Cortés
»	1	» »	Hernández

EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27
Almacén de vinos y vinagre.
al por mayor y menor.

Valdepeñas superior, arroba de 16 litros, 10 pesetas; Valdepeñas superior, botella de tres cuartos de litro, 0'50; Valdepeñas corriente, arroba de 16 litros, 9; Valdepeñas corriente, botella de tres cuartos de litro, 0'46; Vino Costa Albuñol, arroba de 16 litros, 15; Vino Costa Albuñol, botella de tres cuartos de litro, 0'75; Estuche de lujo con 1 botella de Jerez 7; Botella Rioja con casco, 1; Botella Rioja sin casco, 0'80; Botella Manzanilla «Leonar», 2; Botella Amontillado (Jerez), 2'25; Botella Cognac Domec 1 cepa, 4; Botella Cognac Domec 2 cepas, 5; Botella Cognac Domec 3 cepas, 6'50; Botella Cognac Domec Extra, 7'50; Botella Rhum Jamaica, 6'50; Botella Rhum Monina, 5'50. Hay Cervezas de todas clases, Vermont y otros licores.

Se sirve á domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL

Café-restaurant y baños templados
Conciertos todas las noches.

ACADEMIA MILITAR

PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director
D. FRANCISCO LINO MARTIN
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.
PROFESOR DEL INSTITUTO
Profesores encargados de la preparación.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Boutiller, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julian Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Camara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparación, 40 pesetas.

SE ADMITEN INTERNOS

Venta de un bonito carmen, situado Villanueva del Zenete, núm. 15.

En la banhuera del Sr. Castro, darán razón y pormenores

Perdida de un tarjetero de piel amarilla usado y grabado, con varios papeles y fotografías, siendo aquellos de poco valor; pero que para su dueño son de interés, á la persona que la presente en la portería de la casa calle de la Colcha del Sr. Robles Pozo, se le gratificará.

PAUL FEVAL

LA LOBA

ción, bajo una apariencia fria, dijo. —El conde de Tolosa es hermoso... Pero añadió levantándose bruscamente.

—¿Me hareis el favor de explicarme este enigma? ¿Qué interés, Valentina de Rohan, Sra. de San-Maugon, puede inspirarle la generosidad, bravura y belleza de mi señor el conde de Tolosa?

En este instante se abrió la puerta del corredor, y se vió la desfavorida cara de la Sra. Michón Guitan.

—¡Rohan baja por la escalera principal dijo precipitadamente, ¡Ha preguntado ya por vos dos veces, señora!

La última pregunta de San-Maugon había hecho estremecer á Valentina, la cual hablaba con ensueños, y su rostro revelaba que era presa de una dolorosa preocupación.

—Abrazad á vuestra hija, Morvan, dijo con voz muy alta; pasad por

el mimbrelal para no ser visto al atravesar la zanja, y que Dios os guíe.

San-Maugon la sujetó del brazo. —Se dicen muchas cosas an algunos segundos, Valentina, replicó; tenéis tiempo para contestarme si queréis.

En la mirada que lanzó á San-Maugon vió cariño y extravío.

—¡Oís! exclamó la Sra. Michón Guitan á la puerta del corredor; la voz de Rohan debe llegar hasta vos; es la tercera vez que os llama señorita.

—¡Por mi honor, Morvan, dijo Valentina, que todo lo sabreis mañana, os lo prometo

Puso á su hija en los brazos de la Sra. Michón, y á través corriendo el corredor. San-Maugon se dejó caer en una silla, y quedó pensativo por algunos minutos. Un caos de ideas se agitaban en su cerebro.

—¡Cuánto ha cambiado el conde de Tolosa en un mes! dijo sin saber qué hablaba. Me acuerdo en este momento! Me he preguntado varias veces si Valentina de Rohan merece la fama de incomparable belleza...

Una mano tocó su espalda; volvióse y encontró el severo rostro de la vieja Michón Guitan. La mirada de la buena mujer bajaba hácia él con una hermosa compasión.

Ah! ah! dijo San Maugon en el primer movimiento de sorpresa: ¿he hablado?

—Habeis hablado, replicó Michón. San-Maugon sacó su bolsa y puso en su mano tres ó cuatro luises de oro.

—Tomad esto, buena mujer, dijo, y continuad teniendo cuidado del niño.

Michón Guitan retrocedió algunos pasos.

—Rohan alimenta á sus servidores, replicó con arrogancia.

Quiero al niño por la sangre de Rohan que corre por sus venas. Lastima grande es que tenga por padre un hidalgo tan pequeño como vos. Guardaos vuestro dinero. No diré nada á Valentina de Rohan; su hermano murió de pena, y podría suceder que ella muriese de vergüenza.

—Por vida mía exclamó San Maugon, sin ofenderse por tan duras palabras; que no sospecho de Valentina!

—Hacéis bien, replicó secamente la buena mujer.

—Dile, continuó San Maugon en son de súplica, dile que he estrechado á nuestra querida María contra mi corazón; dile que la quiero... ay! dile que estoy loco!

Y deponiéndose á besos al niño que ha-

bía rechazado hacia un instante Michón miraba impasible todo esto.

San-Maugon se adelantó hácia la puerta, y desapareció por la escalera que conducía á los fosos.

Michón volvió á colocar al niño en la cuna, diciendo:

—¡Rohan se aliaba otras veces á Rieux, á Gayon, á Clisson, á Valois... á Borbón! el conde de Tolosa es Borbón! niño, daría los cinco dedos de mi mano porque tu padre se llamara Borbón en vez de llamarse San-Maugon, y porque fuese el señor en lugar de ser su hidalgo.

San-Maugon salía entonces por la poterna, la cabeza descubierta y en desorden sus cabellos. Caminaba al azar, perdido en la multitud de ideas que le asaltaban.

Cuando volvía la esquina de la muralla para tomar el bosque de hayas donde le esperaba su caballo, oyó pronunciar su nombre.

Era el Sr. Alain Polduc que se paseaba á la orilla de los antiguos fosos, con las manos cruzadas á la espalda.

El Sr. Alain solo era grave para Rohan y sus vasallos. Bastaba ver á este hombrecillo, de colorado rostro, para comprender que le cansaba el papel de pirata que estaba desempeñando; pero ese difraz le proporcionaba su sustento, y lo arrojaba á

lo mejor, esperando el deseado momento que se descorriera el telón y se descubriera el desenlace de la comedia.

Podemos asegurar que el Sr. Alain no había dirigido al azar su paseo por este lado.

—Dios me perdone! exclamó, como el que tiene una agradable sorpresa; no esperaba volver á encontrar aquí á M. de San-Maugon!

—Señor... tartamudeó éste; un accidente de caza...

El Sr. Alain le había visto perfectamente salir del mimbrelal.

—¿Tendreis alguna herida? preguntó vivamente.

—No, replicó San-Maugon, embarazado cada vez más, porque comenzaba á entervar las consecuencias posibles de este encuentro; una caída... sin gravedad alguna.

La mirada del Sr. Alain estaba fija en la banda que ondeaba en los atravesanos del balcón.

—Me habeis suspenso algún tanto, capitán, dijo acerbándose. He tenido miedo un instante... pero bendita sea la casualidad que os conduce á nuestro lado! Yo no participo, creedlo, de los errores de mi noble pariente, y siento hácia vos una simpatía natural.

San-Maugon se inclinó en silencio. El Sr. Alain prosiguió animándose,

LOS MAESTROS DE PENALES

La acreditada revista «Gaceta de Instrucción pública» de Madrid, inserta un artículo con el epígrafe que encabeza estas líneas en el que propone la más adecuada y razonable forma en que debe normalizarse y resolver la situación extraña e incomprensible de los profesores de Instrucción primaria en los establecimientos Penales.

Porque estamos en un todos conformes con las opiniones sustentadas por tan competente colega las trascribimos a continuación:

Dada la situación tan anómala por que atraviesan la mayoría de estos funcionarios y en vista del celo que está desplegando el digno Director general Sr. Merelles, en todo lo que afecta a la buena marcha y organización de dicho ramo, parece lógico y racional que esta parte del personal que tan importante es por la sagrada misión que desempeña, fuera también normalizada, teniendo siempre presente los méritos y servicios de los que desempeñan aquellas plazas interinamente.

Nosotros creemos el asunto de fácil solución y atendiendo a las excelentes cualidades que adornan al referido señor Director general, nos permitimos algunas observaciones sin pasión de ningún género, puesto que no nos anima más interés que el espíritu de jus-

ticia que informa siempre nuestros actos.

Es indudable que los méritos y servicios siempre se han tenido en cuenta en el desempeño de todos los cargos y es ley llevada a la práctica, que en los destinos del Estado, cierta cantidad de años desempeñando un cargo, da derecho a la propiedad del mismo; y en Penal tiene esta razón precedentes, pues si mal no recordamos, no hace mucho ingresaron en el cuerpo varios individuos que desempeñaron cargos interinamente cuatro o cinco años.

Por estas razones y para no lastimar derechos ni intereses de nadie, creemos que debe dárseles la propiedad a los maestros interinos de Establecimientos Penales que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Título superior, y de estos el que tenga mejor nota.

2.ª Cuatro o cinco años de servicio en escuelas de Penales y seis u ocho en escuelas públicas o privadas; y

3.ª Certificación de buena conducta y en donde se prueben sus buenas aptitudes para la enseñanza, expedida por los directores de los penales en donde haya servido.

De este modo puede dársele entrada a los interinos que con verdadera abnegación desempeñan aquellos cargos, pues no de otra manera pueden haberlos aceptado, sino con la esperanza de la legítima recompensa al escasísimo sueldo que cobraron y a las mil vicisitudes y peligros que corre todo el que sirve en aquellos establecimientos; y si quedarán vacantes, cubranse por el sistema de oposición con arreglo a la ley de Instrucción pública o como crea más justo el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

X. X.

Si como medida general es justísima la que se plantea concretándola a nuestra ciudad lo sería doblemente.

Tenemos en este Penal una escuela que en cierta ocasión visitamos, encontrándola instalada y organizada en excelentes condiciones; el mismo Ministro de Gracia y Justicia entonces señor Tejada Valdosa lo reconoció así pronunciando por ello frases de satisfacción y alabanzas. La acertada dirección de don Juan Pérez Requenas y la prudente Administración de don Ramón Yebanes han hecho esto posible; pero el maestro que a quien directamente se deben tan buenos resultados por su celo, laboriosidad e inteligencia, es interino, y ya bastantes años; nada más justo, nada más provechoso para la enseñanza, que se le diera la propiedad a quien ha probado suficientemente su competencia y a quien la ha merecido por sus continuos trabajos y sacrificios.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Mayo.—La Ascensión del Señor, San Juan de Cetina y San Pe-

dro de Dueñas, mártires de Granada, y San Pedro Celestino, papa.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla la Catedral y las parroquias, a las ocho y media.

En la Catedral, a las nueve, proceción y misa solemne y predica el señor canónigo magistral.

En la Catedral, Real Capilla, San Justo, el Salvador, Carmelitas, la Magdalena y Capuchinas, misa de Hora y se canta la de Nona.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace en la iglesia de Gracia, Beaterio del Santísimo, la Concepción, Sagrario, el Salvador, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, en la ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Juan de Letrán, San Pedro, San Justo, Santa Ana, la Magdalena, Santa Paula y las Capuchinas, a la oración. En la Real Capilla, los Hospitalicos y San

Matias, a las siete de lo mañana.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

A los impresores

Se vende en 1.001 pesetas, una preciosa máquina, movida a pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora e imprime como máximo medio pliego prolongado. Puede manejarla un muchacho de 14 a 15 años.

Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 150 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 ranada.

ESTRADO,

MESA DE SALA, CENTRO con tablero de mármol y PUPITRE para escritorio, se venden en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.ª dcha

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

El Médico en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Cristóbal Colón Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelo impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas; facturas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Para Ayuntamientos: Modelos de lación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbran a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Para Juzgados Citaciones, Fés de viudas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escrituras, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnear, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de las pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 150 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 050, 1 y 250 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a diez.

Para Médicos: contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores; versos suyos escogidos.—Precio, 2 pesetas.

El Indispensable Formulatio original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; vales, para varios números, 150 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alhuyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor.

Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para en cartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Vendís: Talonarios, hechos libras a 3 y a 5 pesetas; instucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de mártires, trinitarios, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y valiente espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones... Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particionares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recandación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española Ampliaciones a 35 pesetas. Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real. Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás. PUERTA REAL Frente a la calle de Mesones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª Calle de Méndez Núñez, 12 (Antigua de Navas) GRANADA Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 1313 q. m. Entrada de ayer. 108 Total existencia de ayer 1416 Vendidos. 98 Quedaron. 1318

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 34'00 a 35'50 ptas. el métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 20'00 pts. a 21'00 id. q. Habas de 22'00 » a 23'00 » Maíz de 30'00 » a 32'00 » Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 00; toros, 00; vacas, 04; carneros, 109; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00 Precios.—De 1'65 a 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'18 a 1'18 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'75 a 10'00 pesetas arroba. Dentro de la población, de 13'00 a 13'50 id. id. Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 15'76 a 16'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 14'50 a 15'00 pesetas id. Id. candeal, de 14'75 a 15'25 pesetas id. Cebada, de 4'75 a 5'00 ptas. i Habas tiernas, de 12'50 a 13'00 pesetas id. Idem morunas, de 10'75 a 11'00 pesetas id. Idem moribitas, de 11'25 a 10'50 pesetas id. Carbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id. Maíz de 00'00 a 00'00 pesetas id. Aceite, de 9'75 a 10'00 ptas. id. Cárnamo, de 10'00 a 11'00 pesetas id. Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id. Patatas, de 7'00 a 7'25 pesetas quintal.

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID En Granada, farmacia del J. Ortíz Fajazou y F. Gomez Jiménez

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadon en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 26.

Partos D.ª Rosario Albós y García y do.ª Mailde Martínez, profesoras en parto. S. Jerónimo núm.1.

PELUQUERÍA LUIS GONZÁLEZ. PUERTA REAL JUNTO A PERICÁS

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!» LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40